

Adán Domínguez se deslinda de agresiones contra manifestantes en 8M

El Ciudadano · 12 de marzo de 2024

El pasado 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, policías municipales intimidaron y violentaron a las colectivas que protestaron en el primer cuadro de la ciudad



El presidente municipal suplente de Puebla, **Adán Domínguez Sánchez**, defendió a los elementos de **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC)** que agredieron a manifestantes y reporteros durante la marcha del 8M frente al Palacio Municipal, pues sostuvo que actuaron conforme a la ley.

Podría interesarte: [CDH investiga represión en marcha del 8M por Ayuntamiento de Puebla](#)

Lo anterior, luego de que el pasado 8 de marzo, en el marco del **Día Internacional de la Mujer**, policías municipales intimidaron y violentaron a las colectivas que protestaron en el primer cuadro de la ciudad, además de ser atacadas con agua y gas extintor, provocándoles afecciones.

Durante rueda de prensa, el alcalde interino se deslindó de las agresiones que muchas mujeres denunciaron por parte de las autoridades del **Ayuntamiento**, al señalar que el único uso de “fuerza pública” que se ejerció fue en contra de sujetos que supuestamente se infiltraron en la marcha, motivo por el que uno de ellos fue aprehendido y remitido a la **Fiscalía General del Estado (FGE)**.

Asimismo, justificó que la decisión de amurallar por primera vez el **Palacio Municipal** con vallas de madera y metal fue para “**salvaguardar el patrimonio histórico**”, pues indicó que la propia ley federal obliga a los gobiernos a hacerlo.

“Todas las acciones que realizó el Ayuntamiento de Puebla se realizaron conforme a ley, se realizaron en el marco de derecho, en donde no hubo agresiones por parte de los policías (...) pero insisto en que la autoridad tiene la obligación de actuar conforme a la ley y de ejercer el orden de nuestra ciudad” dijo.

En cuanto al uso de agua y gas extintor que utilizaron los uniformados en contra de las personas asistentes, **Domínguez Sánchez** indicó que se utilizaron para apagar el fuego que hombres ajenos al movimiento provocaron en el zócalo, por lo que negó que se haya usado como una forma de agresión para limitar las expresiones de las colectivas.

En ese sentido, puntualizó que el **Ayuntamiento** intervino en la marcha para “controlar” las grescas que se estaban presentando, por lo que recaló que ya fueron remitidas distintas pruebas a las autoridades correspondientes para esclarecer este caso, pues dijo que “no tiene nada que esconder”. Lo anterior, luego de que la **Comisión de Derechos Humanos de Puebla** (CDH) inició una investigación de oficio para determinar el actuar de los uniformados.

Cuestionado sobre las declaraciones de los regidores de la fracción Morena-PT, quienes dijeron que buscarán su destitución en conjunto con la titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **María del Consuelo Cruz Galindo**, por haber permitido agresiones en contra de las manifestantes, **Adán Domínguez** minimizó sus comentarios, pues precisó que debido al proceso electoral que se está viviendo actualmente en el estado intentan sacar “raja política”.

“No conocen la ley, ignoran lo que señala la propia la ley, y si la conocen nada más están hablando para sacar raja política, no nos preocupa, nosotros actuamos conforme a la ley, buscando que exista Estado de derecho”.

Cabe resaltar que durante las agresiones que colectivas y periodistas denunciaron por parte de las autoridades del Ayuntamiento, policías municipales intentaron detener a **Michelle Romero**, quien posteriormente fue liberada tras la presión de las manifestantes.

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

🗨 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano